



PERU

Ministerio de
Agricultura y Riego

Instituto Nacional de
Innovación Agraria

Oficina de INIA-OPPR
y Presupuesto UPR

01

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

CARGO

La Molina, 04 FEB. 2016

OFICIO N° 129 2016-INIA-OPP/UPR

Señor
Eco. CHRISTIAN A. GARAY TORRES
Director General
Dirección General de Seguimiento y
Evaluación de Políticas - MINAGRI.
Presente.-

INSTITUTO NACIONAL DE
INNOVACION AGRARIA - INIA
MOSE DE PARTES

05 FEB. 2016

RECIBIDO

8:33

Asunto: Informe de Seguimiento de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, al II Semestre de 2015.

Referencia: a) Oficio Múltiple N° 003-2016-MINAGRI-DGESEP-004-DSEP.
b) Oficio Múltiple N° 007-2016- MINAGRI-DGESEP-008-DSEP.

Tengo a bien dirigirme a usted, con la finalidad de remitir el informe al cierre del II Semestre 2015, en el marco de las "Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento", para las entidades del Gobierno Nacional, y de acuerdo a competencias del INIA.

Es preciso manifestarle que la información indicada, se ha enviado a los correos electrónicos cmagallanes@gob.pe y jambrosio@minagri.gob.pe.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

ING. DILIA TEJEDA FERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y REGISTRO



DTF/NIRC/etf

www.inia.gob.pe

Av. La Molina 1981
La Molina, Lima 12, Perú
T: (511) 349-2600 anexo 209
E: ogp@inia.gob.pe

4149 OPP/INIA

Ministerio de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

**POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO
CUMPLIMIENTO PARA LAS ENTIDADES DEL
GOBIERNO NACIONAL**

INFORME DE EVALUACIÓN DEL II SEMESTRE 2015



**OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN**

La Molina, Enero 2016

LIMA- PERÚ



INFORME DE EVALUACIÓN A LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL

II SEMESTRE 2015

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA

1. Presentación:

El Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA, en el marco de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento para las Entidades del Gobierno Nacional, presenta sus actividades al cierre del segundo semestre del 2015; en las materias de descentralización, igualdad de hombres y mujeres, juventud, pueblos andinos, amazónicos, afroperuanos y asiáticoperuanos, personas con discapacidad, extensión, tecnológica, medio ambiente, empleo y MYPE, anticorrupción y servicio civil.

Frente a estas obligaciones, el INIA se ha trazado metas que permiten medir el avance mediante indicadores priorizados y de acuerdo a sus competencias, considerando la disponibilidad de recursos económicos contemplados en el Plan Operativo Institucional 2015.

La ejecución de las acciones fueron desarrolladas mediante coordinaciones entre las Direcciones de Línea, de Apoyo y Asesoramiento; que se encuentran ubicadas en la Sede Central del INIA y en las Estaciones Experimentales Agrarias, así mismo con otras entidades, asociaciones de productores y Gobiernos Regionales y Locales.

2. Responsables

Funcionario Responsable:

Unidad Orgánica: Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)

Nombre: Dilma Tejada Fernández

Email: dtejada@inia.gob.pe

Teléfono: 349600 – anexo 209

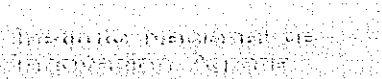
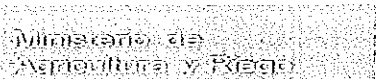
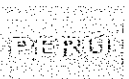
Personal Contacto:

Unidad Orgánica: Unidad de Planeamiento y Racionalización

Nombre: Elva Tanchiva Flores

Email: planeamiento5@inia.gob.pe

Teléfono: 349600 – anexo 219



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

3. Resumen Ejecutivo

El Instituto Nacional de Innovación Agraria, como Organismo Público adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego, al cierre del segundo semestre del 2015, tiene un cumplimiento de metas del 84% en 16 actividades contempladas en 10 materias de las Políticas de Obligatorio Cumplimiento para la Entidades del Gobierno Nacional.

En Descentralización, con el fin de cumplir con el objetivo 1.4, relacionado a la actividad de promover espacios de trabajo territorial sobre inversión económica, se ha logrado en este semestre, elaborar dos Proyecto de Inversión Pública viables. El primero relacionado a la creación de un sistema de información de recursos genéticos del INIA a nivel nacional por un monto de S/ 1,190.384 y el segundo relacionado a la creación de tecnologías de encapsulado biodegradable de comunidades microbianas del suelo, para recuperación del cultivo de café orgánico en tres regiones de la selva central. Al cierre del II semestre se han logrado formular y aprobar cuatro proyectos de inversión pública cumpliendo la meta programada al 2015.

Igualdad de hombres y mujeres, en el objetivo 2.1 (a) actividad: participación de mujeres y hombres en la toma de decisiones, se ha incrementado en 36 el número de mujeres que trabajan en la institución y que hacen un total de 368 a nivel nacional, frente a 1,333 trabajadores. Es necesario resaltar que tres mujeres ocupan cargos con poder de decisión.

Así mismo en el objetivo 2.3 (b) en la actividad de promoción de acciones de capacitación, información y transferencia de tecnológica, para el manejo de recursos naturales, se logró fortalecer la capacidades técnicas de 4,751 productoras agrarias en el manejo de técnicas de cultivos y crianzas; esto en busca de avances en sus competencias. En el objetivo 2.3, en la actividad de implementación de derechos económicos y sociales en condiciones de equidad, se otorgaron 9 licencias por paternidad y ocho licencias por maternidad a personal CAS y servicios de terceros, así como un lactario instalado y en funcionamiento.

En Juventud, objetivo 3.3 (c) en la actividad fortalecimiento de capacidades, de jóvenes en contribución a su empleabilidad, 5,652 jóvenes productores agrarios hasta los 29 años de edad, fueron fortalecidos en el manejo y aplicación de tecnologías generadas en cultivos, crianzas, forestales y suelo, de un total de 18,839 agricultores capacitados.

Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiáticoperuanos, en el objetivo 4.1, actividad: Identificar y promover acciones sectoriales, que coadyuven a la elaboración de programas, el INIA trabaja en un Plan de reconversión productiva para la producción de plántones de café y cacao, formación de centros pilotos mediante la capacitación en cultivos, crianzas y forestales, en el ámbito del VRAEM. Se coordinan acciones con el CRIA y Agroideas - MINAGRI para atender a agricultores, campesinos y nativos en asesoramiento en la instalación de áreas de cultivo de café y cacao. Al cierre del II semestre se logró producir 8,612,012 de plántones para reconvertir aproximadamente 1,722 ha.



PERÚ

MINISTERIO DE
AGRICULTURA Y RIEGOINSTITUTO NACIONAL DE
INNOVACIÓN AGRARIA"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Personas con Discapacidad, en el objetivo 5.1 (c) se ha cumplido con implementar esta actividad con la finalidad de continuar brindando oportunidad de empleo a 18 personas con discapacidad que laboran en el INIA, de un total de 1333 trabajadores, bajo modalidades contractuales CAP, CAS y terceros (en comunicación, locomoción y visual).

Extensión, Tecnología, Medio Ambiente y Competitividad, objetivo 7.1, en la actividad difusión de eventos de lanzamientos de investigaciones desarrolladas, en el semestre se ha realizado un evento de liberación tecnológica, "Manejo integrado del gorgojo de los Andes en Puno" - EEA Illpa; tecnología que permite disminuir los daños del gorgojo de los andes del 40% a menos del 12%, e incrementa el rendimiento en promedio 1.85 t/ha, con rentabilidad de 110%, superior a la tecnología tradicional; Al cierre del II Semestre se cuenta en total con dos eventos de liberaciones tecnológicas. En el objetivo 7.6, se han logrado realizar alianzas estratégicas con 20 instituciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional.

En Aumento de Capacidades Sociales, objetivo 8.4, en la actividad de promover el correcto funcionamiento de los comités y grupos de trabajo, fueron presentados dos informes al MINAGRI en relación a comisiones sectoriales, multisectoriales y mesas de trabajo en las que participa el INIA, contando con una base de datos que reporta 35 comisiones multisectoriales.

En Empleo y MYPES, objetivo 9.3 la actividad procesos adjudicados a MYPE. En el Plan Anual de Contrataciones - PAC, fueron convocados 22 procesos, de los cuales cuatro son MYPES.

En Anticorrupción, objetivo 11.1 en la actividad de seguimiento al Plan de implementación del Sistema Nacional de Control, el INIA cuenta con un Comité de Control Interno, un plan de trabajo para el 2016, el diagnóstico de control interno, lineamientos del diagnóstico, así como el informe para la OCI, relacionado a la implementación del sistema de control del INIA. Igualmente se destaca que 9 operadores públicos encargados de las contrataciones y adquisiciones del estado en el INIA, fueron capacitados y obtuvieron su certificación OSCE.

Con el fin de cumplir con el objetivo 11.2 (f), se ha fomentado la transparencia de los ingresos, bienes y rentas de 32 funcionarios del INIA, quienes realizaron sus declaraciones juradas.

En el objetivo 11.3, en la actividad, realizar capacitaciones sobre la ética pública se logró capacitar a 577 servidores públicos, superando la meta programada.

En Servicio civil, objetivo 13.3, en la actividad de capacitación para la mejora de competencias, la Unidad de Recursos Humanos del INIA, implementó y fortaleció el desarrollo de personas, lográndose capacitar a 902 trabajadores superando la meta programada.

4. Desempeño Alcanzado en cada Materia de Competencias II Semestre 2015

A. Descentralización, en esta materia el INIA desarrolla actividades que promueven espacios de trabajo territorial sobre inversión económica, con participación pública y beneficios para la empresa pública y privada a nivel nacional; en el semestre fueron aprobados dos Proyectos de Inversión Pública.

"Creación del sistema de información de recursos genéticos desarrollado para el Instituto Nacional de Innovación Agraria a nivel nacional (Cód. SNIP N° 330531).

Con un monto de inversión de S/. 1,190,383 cuya viabilidad fue aprobada el 01/10/2015. El Expediente Técnico financiado con Resolución Jefatural 0277-2015-INIA se encuentra en proceso de elaboración. "Creación de la Tecnología de encapsulado biodegradable de comunidades microbianas de suelo, para la recuperación del cultivo orgánico del café afectado por la roya amarilla en tres regiones productoras de la selva central (Cusco, Puno y Junín) S/. 1,172,226 con viabilidad de fecha 21/12/2015. (Se tiene que preparar el requerimiento para financiar el expediente técnico del PIP declarado viable). El desempeño alcanzado al cierre del II semestre es de 4 Proyectos de Inversión Pública formulados y aprobados.

B. En Materia Igualdad de hombres y Mujeres, El INIA presenta las siguientes actividades:

- En la participación de mujeres y hombres en la toma de decisiones, al segundo semestre. Al respecto la población laboral del INIA es de 1333 trabajadores (548 CAP, 460 CAS y 327 terceros) a nivel nacional, de los cuales 368 son mujeres que laboran activamente en la institución; se cuenta con tres (3) mujeres que ocupan cargos directivos con poder de decisión: la Secretaria General, la Directora General de Planificación y Presupuesto y la Directora General de Recursos Genéticos y Biotecnología.

- En la actividad de promoción de acciones de capacitación, información y transferencia tecnológica, para el manejo de recursos naturales: El INIA ha capacitado al cierre del segundo semestre a 4,751 productoras agrarias de un total de 18,839 productores capacitados a nivel nacional. Las capacitaciones se han realizado mediante cursos, charlas técnicas, cursos modulares y giras agronómicas en diversos cultivos, crianzas, forestales y suelos, orientados a la ampliación y fortalecimiento de sus conocimientos, habilidades y aptitudes, para una aplicación apropiada en sus campos. El desempeño alcanzado en esta meta indica un 25% de mujeres que se interesan en actividades agrarias.

En la actividad de implementación de derechos económicos y sociales en condiciones de equidad; se han registrado 9 licencias por paternidad y 8 licencias por maternidad, mostrando responsabilidad de padres y equidad de género. Los trabajadores con estos beneficios pertenecen al régimen laboral CAS y terceros y se encuentran laborando en la sede Central del INIA, en las Estaciones Experimentales Agrarias de Vista Florida - Lambayeque, Pichanaki - Junín, El Porvenir - San Martín, Canaán - Ayacucho, San Roque-Loreto y en la Sede central del INIA. En esta misma actividad solamente se cuenta con un lactario implementado y en funcionamiento.

C. En Juventud, En la actividad de fortalecimiento de capacidades de jóvenes en contribución a su empleabilidad, el INIA a nivel Nacional ha fortalecido las capacidades técnicas en el manejo y aplicación de tecnologías generadas por la institución a 5,652 jóvenes productores agrarios hasta los 29 años de edad, de un total de 18,939 productores capacitados, interesados en el proceso de aprendizaje de nuevas tecnologías y competencias agropecuarias, en su mayoría integrantes de organizaciones de productores, institutos agropecuarios, agricultoras y agricultores individuales. Las capacitaciones fueron realizadas mediante coordinaciones con Gobiernos Regionales, municipios, asociaciones de



productores, universidades, Institutos técnicos, SENASA, AGRORURAL, AGROIDEAS.

D. Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiáticoperuanos, En la actividad de identificar y promover acciones sectoriales, para el desarrollo integral de los pueblos andinos, amazónicos, afroperuanos y asiático peruanos, se trabaja en forma conjunta en el Plan de reconversión en el ámbito del VRAEM; para lo cual el INIA, presentó dos informes al MINAGRI relacionado al cumplimiento del Plan de Producción, habiendo producido al cuarto trimestre 2,912,012 plántones de café y cacao (con financiamiento de Agroideas - INIA), sumando a esto la entrega de plántones producidos el año pasado, que hacen un total de 8,612,012 plántones al cierre del segundo semestre; situación que permitirá reconvertir aproximadamente 1722 ha de café y cacao. Así mismo la atención en capacitación mediante los Centros Pilotos de Innovación Tecnológica - CPIT; aplicación de paquetes tecnológicos mediante el diagnóstico participativo, control de plagas y enfermedades, sistemas agroforestales sostenibles y asistencia técnica, donde el 80% de los agricultores campesinos y nativos adoptan la tecnología.

E. Personas con Discapacidad, la actividad de realizar acciones para brindar oportunidad de empleo a las personas con discapacidad bajo cualquier régimen laboral ha permitido al INIA contar con 18 personas con discapacidad (locomoción, comunicación y visual) que laboran en la Sede Central del INIA, Estaciones Experimentales Agrarias de CEL La Molina, Arequipa, Vista Florida - Lambayeque, Canaán - Ayacucho y San Roque - Loreto, los cuales son tratados con los mismos derechos y obligaciones; su aporte es importante para el logro de los objetivos institucionales.

F. Extensión, Tecnología, Medio ambiente y Competitividad, en esta materia tenemos las siguientes actividades:

-Difusión de eventos de lanzamiento de investigaciones desarrolladas: En esta actividad el INIA ha realizado un evento de liberación de la tecnología "Manejo integrado del gorgojo de los andes", como resultado de investigación de parcelas de comprobación, de investigación y validación técnica y económica, entre los años 1998 al 2014, en campo de agricultores de las localidades de Yunguta, Huaycho y Wilamaya, en las provincias de Collay Yunguyo de la región Puno - EEA Illpa. El gorgojo de los andes denominado *Premnotypes salaniperda* Kuschell es una de las plagas más severas en el cultivo de la papa. La aplicación de esta nueva tecnología, permite disminuir los daños en 40% de ataque a 12%; de esta forma se protege la producción y la calidad de tubérculos de papa. Al cierre de II semestre se han realizado dos eventos de liberación tecnológica.

-Promover alianzas estratégicas con universidades del sector privado y el estado, para el desarrollo de programas y proyectos de innovación tecnológica a nivel internacional, nacional, regional y local. El INIA ha establecido alianzas estratégicas a nivel internacional con ICRAF, POCITROPICOS, FAO, Universidad Científica del Sur, SAC, MINAGRI, Empresa de Producción y de Servicios Agroecológicos Las Avispas, S.R.L. Arequipa, el Instituto Peruano del Algodón,

Instituto del Esparrago, SENAMHI, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Universidad Nacional Agraria la Molina, IIAP- UNAP, Municipalidad distrital de Kimbiri, La Convención Cusco y MINAM.

G. Aumento de Capacidades sociales, En esta materia se han desarrollado las siguientes actividades:

-Promover el correcto funcionamiento de los Comités y Grupos de trabajo Intersectorial e Interinstitucional. En esta actividad el INIA presento dos informes de actualización de base de datos relacionado a reuniones de coordinación intersectorial, para tratar diversos temas. Se participa en 35 comisiones multisectoriales del MINAGRI, destacando la definición de agendas y elaboración de formatos para trabajos conjuntos, seguimiento de compromisos, conflictos, plan de acción de Selva Central, revisión de cartera sectorial y elaboración de presupuesto ejecución de gastos 2015.

H. Empleo y MYPES, En esta materia se observó la siguiente actividad:

-Procesos de adquisiciones y contrataciones públicas transparentes que promuevan la participación: la ejecución de los procesos se realizaron en la Sede Central del INIA en atención a los requerimientos enviados por las Estaciones Experimentales Agrarias, ubicadas a nivel Nacional y mediante las coordinaciones entre las distintas dependencias. Cuatro procesos fueron adjudicados a MYPES sobre 22 adjudicaciones que tiene el INIA. Al respecto todas las contrataciones de la entidad están sujetos a las reglas de: honradez, veracidad, intangibilidad, justicia y probidad; lo cual demuestra la existencia de imparcialidad, pluralidad y participación de postores en las convocatorias.

I. Anticorrupción, En esta materia se han desarrollado las siguientes actividades:

- Realizar el seguimiento al Plan de Implementación del Sistema de Control Interno: El INIA cuenta con un Comité de Control Interno; el cual viene coordinando con el jefe del OCI, los términos de referencia para la prestación de servicios de un consultor para el Diagnóstico y el Plan de trabajo 2016, relacionado a la implementación del sistema de control. Con fecha 26 de octubre se aprobó el Plan de trabajo de consultoría y con fecha 6 de noviembre fue aprobado el diagnóstico y los lineamientos del diagnóstico para la implementación del Sistema de Control Interno. Así mismo se presentó un informe al OCI de todo lo actuado en relación a la comisión de Control del INIA

- En la actividad verificar el cumplimiento de las certificaciones OSCE de los operadores públicos encargados de las contrataciones y adquisiciones del Estado: Al cierre del II semestre nueve operadores públicos fueron capacitados y obtuvieron su certificación OSCE, habiendo contribuido con el fortalecimiento de la lucha contra la corrupción.

-Fomentar la transparencia de los ingresos de bienes y rentas de los funcionarios y servidores públicos obligados, y el cumplimiento de la Ley N° 26771, que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación en el sector público, en caso de parentesco y su reglamento. En el INIA a nivel

nacional 32 funcionarios públicos, presentaron Declaración Jurada de ingresos de bienes y rentas.

-Realizar capacitaciones sobre la ética pública a los servidores públicos. El INIA ha capacitado a 520 servidores públicos que laboran en las EEA Donoso, CE La Molina y Sede Central. Así mismo se han realizado 5 charlas descentralizadas sobre código de ética en la Administración Pública; I Jornada de estudio y reflexión del código de ética, Curso-taller de capacitación en el código de ética en la función pública; las dependencias que han recibido capacitación fueron las EEA Baños del Inca, Canaán, Santa Ana, Pichanaki, Vista Florida, Arequipa, Donoso y la Sede Central del INIA.

Servicio Civil, En esta materia se han desarrollado actividades de capacitación, relacionadas a la mejora continua: En el INIA en el Plan de desarrollo de personas, se han realizado diversos cursos, talleres y charlas; capacitando a 902 trabajadores al cierre del II semestre del 2015. Los talleres desarrollados fueron: Sistemas Administrativos, Gestión de recursos humanos en la administración pública, Formulación de Proyectos en el marco del SNIP y métodos de almacenamiento de semillas

5. Resultados alcanzados en indicadores priorizados:

1) En Materia de Descentralización

-Indicador = N° Proyectos de inversión formulados y aprobados

Meta II Semestre	:	1	:	Meta Anual	:	4
Avance II Semestre	:	2	:	Avance Físico	:	4
Avance Porcentual	:	100%	:	Avance Porcentual	:	100%

2) En Materia de Igualdad de Hombres y Mujeres

-Indicador = N° Mujeres que laboran/Total de la población laboral

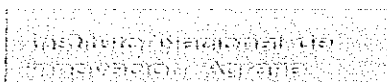
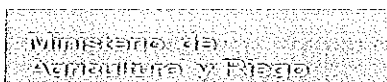
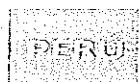
Meta II Semestre	:	332/1288	:	Meta Anual	:	332/1288
Avance II Semestre	:	368/1333	:	Avance Físico	:	368/1333
Avance Porcentual	:	111%	:	Avance Porcentual	:	111%

-Indicador = N° Mujeres con cargo directivo en el INIA/Total de cargos directivos

Meta II Semestre	:	6/17= 35%	:	Meta Anual	:	6/17=37%
Avance II Semestre	:	3/17= 18%	:	Avance Físico	:	3/17=18%
Avance Porcentual	:	50%	:	Avance Porcentual	:	50%

-Indicador = N° de productoras agrarias capacitadas/Total de productoras agrarias capacitadas

Meta II Semestre	:	6,480/60,000	:	Meta Anual	:	16,200/60,000
Avance II Semestre	:	2,366/18,839	:	Avance Físico	:	4,751/18,839



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
 "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Avance Porcentual : 24%

: Avance Porcentual : 29%

-Indicador = N° de servidores públicos agrarios beneficiados con licencia por paternidad

Meta II Semestre :	3	: Meta Anual :	8
Avance II Semestre :	5	: Avance Físico :	9
Avance Porcentual :	166%	: Avance Porcentual :	113%

-Indicador = N° de servidores públicos agrarios beneficiados con licencia por maternidad

Meta II Semestre :	3	: Meta Anual :	6
Avance II Semestre :	5	: Avance Físico :	8
Avance Porcentual :	166%	: Avance Porcentual :	133%

-Indicador = N° de lactarios instalados y en funcionamiento

Meta II Semestre :	1	: Meta Anual :	1
Avance II Semestre :	1	: Avance Físico :	1
Avance Porcentual :	100%	: Avance Porcentual :	100%

3) Juventud

- Indicador = N° Jóvenes productores agrarios capacitados

Meta II Semestre :	5,610/60,000	: Meta Anual :	10,200/60,000
Avance II Semestre :	4,150/18,839	: Avance Físico :	5652/18,839
Avance Porcentual :	74%	: Avance Porcentual :	55%

4) Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Asiaticoperuanos

- Indicador = N° de Planes implementados

Meta II Semestre :	1	: Meta Anual :	1
Avance II Semestre :	1	: Avance Físico :	1
Avance Porcentual :	100%	: Avance Porcentual :	100%

5) Personas con discapacidad

- Porcentaje de personas con discapacidad que laboran en le INIA

Meta II Semestre :	20	: Meta Anual :	20
Avance II Semestre :	18	: Avance Físico :	18
Avance Porcentual :	90%	: Avance Porcentual :	90%

7) Extensión, Tecnología y Medio ambiente y Competitividad

- Indicador = N° de Eventos

Meta II Semestre :	9	: Meta Anual :	14
Avance II Semestre :	1	: Avance Físico :	2
Avance Porcentual :	8%	: Avance Porcentual :	14%

- Indicador = N° de Alianzas

Meta II Semestre :	7	: Meta Anual :	30
Avance II Semestre :	12	: Avance Físico :	20
Avance Porcentual :	171%	: Avance Porcentual :	67%

8) Aumento de Capacidades Sociales

- Indicador = N° de informes semestrales

Meta II Semestre :	1	: Meta anual :	2
Avance II Semestre :	1	: Avance Físico :	2
Avance Porcentual :	100%	: Avance Porcentual :	100%

9) Empleo y MYPES

- Indicador = Procesos adjudicados a MYPE

Meta II Semestre :	2/22	: Meta Anual :	4/22
Avance II Semestre :	2/22	: Avance Físico :	4/22
Avance Porcentual :	100%	: Avance Porcentual :	100%

11) Anticorrupción

11.1

-Indicador = Informes de Seguimientos Semestrales

Meta II Semestre :	3	: Meta Anual :	6
Avance II Semestre :	4	: Avance Físico :	5

Avance Porcentual : 133% : Avance Porcentual : 83%

-Indicador = Operadores Públicos Certificados

Meta II Semestre :	10	: Meta Anual :	10
Avance II Semestre :	9	: Avance Físico :	9
Avance Porcentual :	91%	: Avance Porcentual :	91%

11.2 (f)

- Indicador = Funcionarios Públicos obligados que cumplen con presentar Declaraciones Juradas de Ingresos, Bienes y Rentas

Meta II Semestre :	45/95	: Meta Anual :	95/95
Avance II Semestre :	32/95	: Avance Físico :	32/95
Avance Porcentual :	64%	: Avance Porcentual :	34%

11.3

- Indicador = Servidores Públicos Capacitados

Meta II Semestre :	500	: Meta Anual :	500
Avance II Semestre :	577	: Avance Físico :	577
Avance Porcentual :	104%	: Avance Porcentual :	104%

13 Servicio Civil

-Indicador = Plan de Desarrollo de Personas Implementado

Meta II Semestre :	500	: Meta Anual :	500
Avance II Semestre :	902	: Avance Físico :	902
Avance Porcentual :	100%	: Avance Porcentual :	100%

7. Conclusiones y recomendaciones

- El INIA en el marco de la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional, ha desarrollado 16 actividades contempladas en 10 materias y 15 objetivos de la Política Nacional. Considerando los indicadores priorizados, se ha logrado alcanzar el 84% de meta programada en el 2015.
- En materia de descentralización, se han formulado y aprobado cuatro proyectos de inversión pública; los cuales se ejecutarán a nivel nacional y en selva central.



Ministerio de
Agricultura y Riego

Instituto Nacional de
Innovación Agraria

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

- En Igualdad de hombres y mujeres, tres mujeres tienen cargos con poder de decisión. El total de trabajadores a nivel nacional es de 1333; de las cuales 368 son mujeres que pertenecen al régimen laboral CAP, CAS y terceros.
- En fortalecimiento de capacidades técnicas 4,751 productoras agrarias fueron capacitadas en el manejo de técnicas de cultivos y crianzas, de un total de 18,839 productores capacitados.
- En implementación de derechos económicos y sociales en condiciones de equidad, se otorgaron 9 licencias por paternidad y 8 licencias por maternidad a personal de la institución; así como un lactario instalado y en funcionamiento.
- En materia de Juventud, a nivel nacional se han fortalecido las capacidades técnicas de 5652 jóvenes productores, con edades hasta los 29 años, en el manejo y aplicación de tecnologías generadas por la institución.
- En Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiátoperuanos, con el Plan de Producción de plántones en el ámbito del VRAEM y en coordinación con los CRIAS - Agroideas - MINAGRI, se han producido 8, 612,012 plántones, para reconvertir aproximadamente 1722 ha.
- En el INIA, laboran 18 personas con discapacidad, bajo diferentes modalidades contractuales con los mismos derechos y obligaciones.
- En Extensión, Tecnología, Medio Ambiente y Competitividad, se ha realizado la difusión de eventos de lanzamiento de liberación tecnológica en una variedad de arroz y en la tecnología de manejo integrado del gorgojo de los andes.
- A través de convenios, se han promovido actividades de ciencia, tecnología e innovación tecnológica, en alianzas estratégicas con 20 instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras.
- En materia de Aumento de Capacidades Sociales, el INIA promueve el correcto funcionamiento de los comités y grupos de trabajo intersectoriales e interinstitucionales. Para tal efecto, se mantiene actualizada la base de datos, con informes actualizados y reportados trimestralmente.
- En materia de Empleo y MYPE, fueron adjudicados cuatro procesos.
- En materia de Anticorrupción, se cuenta con el Comité de Control Interno, el cual ha logrado realizar el diagnóstico y el plan de trabajo para el 2016, y la elaboración de un informe de seguimiento, relacionado a la implementación del Sistema Nacional de Control en la institución.
Nueve operadores públicos encargados de las contrataciones del estado fueron capacitados y obtuvieron su certificación OSCE, habiendo contribuido con el fortalecimiento de la lucha contra la corrupción.
Se ha fomentado la transparencia de los ingresos, bienes y rentas, con la presentación de declaraciones juradas de 32 funcionarios del INIA.
Con el afán de promover a través de sus acciones, 597 servidores públicos fueron capacitados en ética pública; e igualmente se ofrecieron 5 charlas en



código de ética al personal de las Estaciones Experimentales Agrarias y Sede Central.

- En materia de Servicio Civil, se han ejecutado cursos de capacitación, buscando la mejora de competencias y desarrollo de personas, beneficiando a 546 trabajadores de la institución

Recomendaciones



- Con el fin de continuar incrementando la mejora de competencias en el INIA, se necesita la asignación de mayores recursos.
- Facilitar y ordenar la gestión documentaria, priorizando los requerimientos de información para una atención efectiva y oportuna.

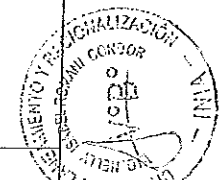


- La calidad y la igualdad de condiciones laborales en el marco de un desarrollo competitivo, necesariamente tiene que otorgar oportunidades a hombres y mujeres
- Preparar directivas y lineamientos para simplificar procesos en la atención de documentos y envío de información oportuna a las dependencias de la Institución.

FORMATO N° 01
 INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE ORIENTADOR CUMPLIMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA - INIA
 DECRETO SUPLENTE N° 027-2007-PCM
 MATRIZ DE RESULTADOS

Proyecto: Ministerio de Agricultura y Riego
 Dependencia: Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)

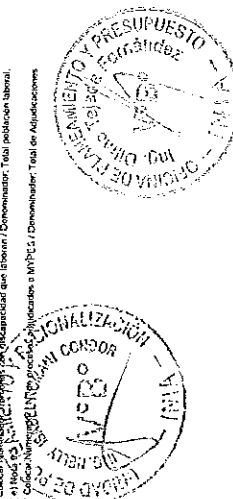
Cod. PN	Política Nacional en Materia	Cod. Obj.	Objetivo	Actividad	Indicador priorizado	Unidad de medida	Meta Programática 2011		Ejecución Física I Sem.			Ejecución Física II Sem.			Logros Alcanzados II Semestre	OBSERVACIONES / DIFICULTADES
							ISCN	ANUAL	Avance Físico I SEMESTRE	% Avance I SEMESTRE	% Avance ANUAL	Avance Físico II SEMESTRE	% Avance II SEMESTRE	% Avance ANUAL		
1	Descentralización	1.4	Desarrollar y promover la competitividad, que permitan el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de las economías regionales y rurales	Promover la igualdad de oportunidades de competitividad, que permitan el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de las economías regionales y rurales	Promover la igualdad de oportunidades de competitividad, que permitan el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de las economías regionales y rurales	N° de proyectos formulados y aprobados	2	4	2	100	67	2	100%	100%	Al culminar el semestre se cuenta con 04 proyectos formulados y aprobados	Observaciones: los proyectos formulados no cuentan con recursos de ejecución y presupuesto
		2.1 (a)	Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las políticas públicas, planes nacionales y acciones del Estado; así como en la contribución de servicios públicos y el acceso a cargos directivos	Participación de mujeres y hombres en la toma de decisiones	N° de mujeres que laboran en el MINAGRI, con respecto al total de personal laboral (T)	(337/2106=16%)	(337/2106=16%)	(337/2106=16%)	2	100	100	2	111%	111%	Se cuenta con 20 mujeres que laboran en el MINAGRI, y que hacen en el 20% de las labores administrativas, técnicas y de apoyo, en un total de 1223	En las condiciones laborales, un crecimiento en el número de mujeres en el MINAGRI, en el 20% de las labores administrativas, técnicas y de apoyo, en un total de 1223
		2.3 (b)	Garantizar el acceso pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres	Participación de acciones de capacitación, asistencia técnica y transferencia tecnológica, para el mejoramiento de recursos naturales	N° de productoras, agroparias, capacitadas / Total de capacitadas (T)	(617/3524)	(617/3524)	(617/3524)	317=9%	50	50	317=9%	50%	50%	Se cuenta con 3 productoras, agroparias, capacitadas, con poder de decisión en el MINAGRI	Asignación misma de la cantidad de dinero en los cargos directivos, la medida alcanzó el 50% de la meta
2	Igualdad de Hombres y Mujeres								2,305=6,227	27,30	13,7		24%	29%	Se ejecutaron 4,251 acciones de capacitación, asistencia técnica y transferencia tecnológica, en un total de 10,000 productoras, agroparias, capacitadas, en todas las regiones, en todas las provincias, en todas las distritos, en todas las comunas y en todas las localidades	
							5	6	3	60	36		100%	113%	Se logró transferir nuevo liderazgo por parte de las mujeres en el MINAGRI	
		2.2	Garantizar el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres	Implementación de derechos económicos y sociales en condiciones de igualdad	N° de acciones de capacitación, asistencia técnica y transferencia tecnológica, para el mejoramiento de recursos naturales	N° de acciones de capacitación, asistencia técnica y transferencia tecnológica, para el mejoramiento de recursos naturales	3	6	3	100	30		100%	133%	Se logró mejorar el nivel de vida de las mujeres en el MINAGRI	
							1	1	1	100	100		100%	100%	Se cuenta con un incremento en el funcionamiento	



Cod. PN	Política Nacional en Materia	Cod. Obj.	Objetivo	Actividad	Indicador prioritario	Unidad de medida	Meta Programada 2015		Ejecución Física I Sem.			Ejecución Física II Sem.			Logros Alcanzados II Semestre	OBSERVACIONES / DIFICULTADES
							I SEM	ANUAL	Avance Físico I SEMESTRE	% Avance I SEMESTRE	% Avance ANUAL	Avance Físico II SEMESTRE	% Avance II SEMESTRE	% Avance ANUAL		
11	Atención a la mujer	11.1	Fomentar la lucha contra la corrupción en las instituciones, organizaciones y la función de primera instancia, eliminando los sobornos, regalos y favores.	Realizar seguimiento al Plan de Implementación del Sistema de Control Interno del MINAGRI	Informes de seguimiento semestrales	N° de informes	3	6	7	23	17	3	133%	33%	Se prepararon cuatro documentos relacionados al Plan de Implementación del Sistema de Control Interno del MINAGRI y se realizaron los diagnósticos de riesgos y se elaboró el informe para la OCI en INIA.	
				Verificar el cumplimiento de la legislación OLCI de las operaciones comerciales y adquisiciones del Estado	Operadores públicos certificados	N° de operadores públicos	0	10	7	0%	39	9	51%	51%	Nueve operadores públicos certificados.	
				Fomentar la transparencia de los ingresos de bienes y rentas de las instituciones y entidades públicas, así como el cumplimiento de la Ley N° 2071, que establece la obligación de ejercer la facultad de remanente y donación de personal en el sector público, en caso de pase de retiro, y su reglamento	Funcionarios públicos obligados que cumplen con la obligación de declarar bienes y rentas (N° total de funcionarios públicos)	N° de funcionarios públicos obligados que cumplen con la obligación de declarar bienes y rentas (N° total de funcionarios públicos)	(4075=77%)	(8535=100%)	2500=35	55	26	3000	64%	34%	22 funcionarios públicos cumplen con la obligación de declarar sus bienes y rentas.	
12	Servicio Civil	12.3	Promover al favor de las acciones y comunicaciones, la ética pública	Realizar capacitaciones sobre la ética pública a los servidores públicos	Servidores públicos capacitados	N° de servidores públicos	5	500	20	40%	200	177	104%	104%	Se logró capacitar en ética pública a 257 servidores públicos.	
				Capacitación para la mejora de competencias	Plan de Desarrollo de Personal, implementado	N° de personas capacitadas	00	500	340	910	455	122	100%	100%	En la actividad de capacitación se mejoraron las competencias de los servidores públicos.	

(a) Nota 2.1
"En este indicador colocar Numerador: N° de mujeres que laboran / Denominador: Total población laboral."
(b) Nota 2.2
"En este indicador colocar Numerador: N° de mujeres con cargo directivo / Denominador: Total cargos directivos."
(c) Nota 2.3
"En este indicador colocar Numerador: N° de jóvenes productores agrícolas capacitados / Denominador: Total productores agrícolas capacitados."
(d) Nota 2.4
"En este indicador colocar Numerador: N° de jóvenes productores agrícolas capacitados / Denominador: Total población laboral."
(e) Nota 2.5
"En este indicador colocar Numerador: N° de jóvenes productores agrícolas capacitados a MIPIS / Denominador: Total de Adaptaciones de funcionarios públicos."

(f) Nota 2.6
"En este indicador colocar Numerador: N° de funcionarios públicos que realiza declaración jurada de ingresos, bienes y rentas / Denominador: Total de funcionarios públicos."





DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU
AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRUPO
INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA - INIA
JEFATURA

HOJA DE RUTA

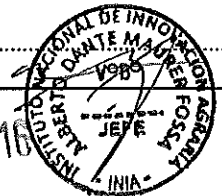
CUT : 4149 - 2016	DEPENDENCIA : DGESEP	14 ENE. 2016
SEDE : INIA		
RAZÓN SOCIAL : DGESEP	RECIBIDO INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA Oficina de Planeamiento y Programación 15 ENE. 2016 PLAZO : 30 Días FECHA REGISTRO : 12/01/2016 14:25:55	
APELLIDOS Y NOMBRES : GARAY TORRES CHRISTIAN ALEJANDRO ASUNTO : POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO (INFORMAL) SEGUNDO SEMESTRE DE 2015		
N° DOCUMENTO : OFICIO MULTIPLE / 0003-2016-MINAGRI-DGESEP TIPO : OTROS MATERIA : OTROS TEMA : OTROS PROCEDIMIENTO : FECHA DOCUMENTO : 12/01/2016		

ENVÍO A	N° DE ACCIÓN	Res. N°	FECHA	HORAS	FIRMA
DGAI	019		12/01/2016	1	
DIGNA	019		12/01/2016	1	
DGAAA	019		12/01/2016	1	
DGPA	019		12/01/2016	1	
OGPP	019		12/01/2016	1	
OGGRH	019		12/01/2016	1	
VENTANILLA ANA	019		12/01/2016	1	
VENTANILLA AGROIDEAS SEDE CENTRAL	019		12/01/2016	1	
VENTANILLA PSI	019		12/01/2016	1	
VENTANILLA INIA	019		12/01/2016	1	

SEFATURA

OBSERVACIONES: OPP 01, 33 y 36 14. Ene. 2016

15 ENE 2016



ACCIONES:

- | | |
|--|---|
| ☐ 1. ACCIÓN INMEDIATA | ☐ 13. PARA CONOCIMIENTO |
| ☐ 2. ADJUNTAR A DOCUMENTO ANTERIOR | ☐ 14. PARA SU FIRMA O V'B* |
| ☐ 3. ARCHIVAR | ☐ 15. POR CORRESPONDER |
| ☐ 4. ATENDER/CONTESTAR DIRECTAMENTE | ☐ 16. PREPARAR RESPUESTA |
| ☐ 5. COORDINAR | ☐ 17. PROYECTAR DISPOSITIVO |
| ☐ 6. CORREGIR | ☐ 18. SEGUIMIENTO |
| ☐ 7. DEVUELVO AL REMITENTE | ☐ 19. TRÁMITE RESPECTIVO |
| ☐ 8. DIFUNDIR | ☐ 20. DE ACUERDO A SU PEDIDO |
| ☐ 9. EMITIR COMPROBANTE DE PAGO | ☐ 21. PROCEDER SEGÚN NORMA VIGENTE |
| ☐ 10. EVALUAR / OPINAR | ☐ 22. AUTORIZADO |
| ☐ 11. INFORMAR | ☐ 23. SEGUIMIENTO VIRTUAL |
| ☐ 12. INVESTIGAR Y VERIFICAR | |

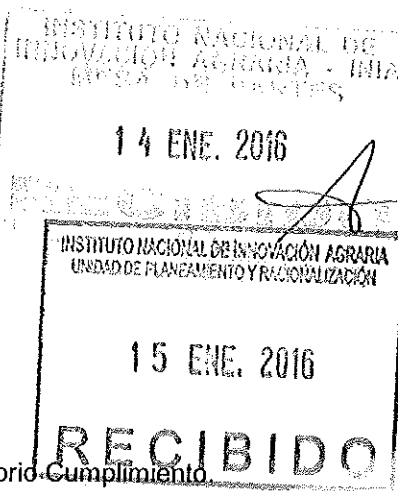
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

12 ENE. 2016

Lima,

OFICIO MULTIPLE N° 003-2016-MINAGRI-DGESEP-004-DSEP

Señor
ALBERTO DANTE MAURER FOSSA
Jefe del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA
Ministerio de Agricultura y Riego
Presente.-



Asunto : Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento
(Informe al segundo semestre de 2015).

Referencia : a) D.S. N° 027-2007-PCM (Incluido modificatorias)
b) R.M. N° 192-2015-MINAGRI

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de poner en su conocimiento que la Dirección General de Seguimiento y Evaluación de Políticas, conforme a lo establecido en el literal a) del artículo 52° del Reglamento de Organización y Funciones del MINAGRI tiene a su cargo el seguimiento a las "Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento", aprobadas mediante D.S. N° 027-2007-PCM (incluido sus modificatorias).

Dentro de ese contexto, agradeceré a usted se sirva alcanzarnos el grado de avance de las metas alcanzadas por la dependencia a su cargo, al cierre del segundo semestre de 2015, en el marco de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento. Dicha información deberá ser remitida en formato físico y magnético, debidamente visada por los funcionarios responsables de su elaboración, conforme a las consideraciones consignadas en el ANEXO a más tardar el día lunes 18 del mes en curso.

Cualquier consulta sírvase realizarla de manera directa con el Señor Carlos Magallanes, Director de Seguimiento y Evaluación de Políticas de la Dirección General a mi cargo, al teléfono 209-8800 anexo 4251 (E-mail: cmagallanes@minagri.gob.pe).

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

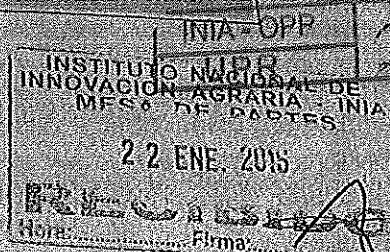
Atentamente,



Eco. Christian A. Garay Torres
Director General
Dirección General de Seguimiento
y Evaluación de Políticas

CUT: 4149-2016

Lima, 21 ENE, 2016



OFICIO MULTIPLE N°007 -2015-MINAGRI-DGESEP- 008 -DSEP

Señor
ALBERTO DANTE MAURER FOSSA
Jefe del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA
Ministerio de Agricultura y Riego
Presente.-

Asunto : Informe de Seguimiento de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, al II Semestre de 2015

Referencia : Oficio Múltiple N° 003-2016-MINAGRI-DGESEP-004-DSEP de fecha 12 de enero de 2015.

Me dirijo a usted, en atención a la comunicación de la referencia, con el propósito de recordarle que a través del Oficio de la referencia esta Dirección General solicitó información sobre el nivel de avance obtenido por la dependencia a su cargo, al cierre del segundo semestre de 2015, en el marco de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento del MINAGRI.

Sobre el particular, le reitero mi pedido a fin que con carácter de muy urgente se sirva brindarnos la citada información en formato físico y magnético, debidamente visada por los funcionarios encargados de su elaboración, a más tardar el día **viernes 22 del mes en curso**.

Cualquier consulta agradeceré efectuarla de manera directa con el Señor Carlos Magallanes, Director de Seguimiento y Evaluación de Políticas, al teléfono 209-8800 anexo 4251 o al e-mail: cmagallanes@minagri.gob.pe.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Eco. Christian A. Garay Torres
Director General
Dirección General de Seguimiento
y Evaluación de Políticas

CUT: 4149-2016